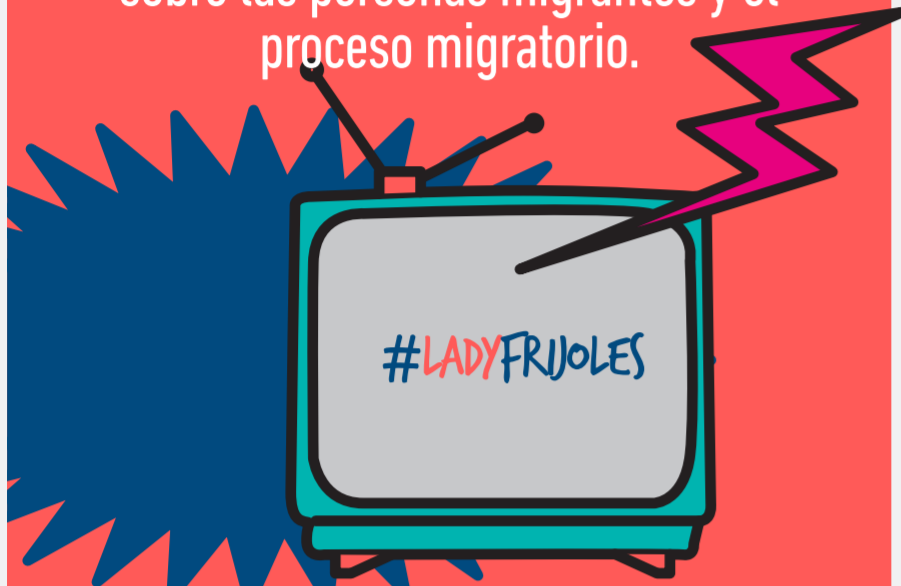


¿CÓMO ES LA COBERTURA PERIODÍSTICA EN MÉXICO DE LAS PERSONAS MIGRANTES?

Desde ARTICLE 19 identificamos* que existen narrativas en las coberturas periodísticas sobre personas migrantes que reproducen la estigmatización y criminalización hacia ellas y sus procesos migratorios

Reproducen los discursos estigmatizantes, las contradicciones y los silencios de carácter oficial (provenientes de las autoridades) sobre las personas migrantes y el proceso migratorio.



Movilizan contenidos que están fuera de contexto y que, muchas veces, carecen de verificación.



Se abstienen de compartir la historia y la lucha de las personas migrantes desde una perspectiva de derechos.



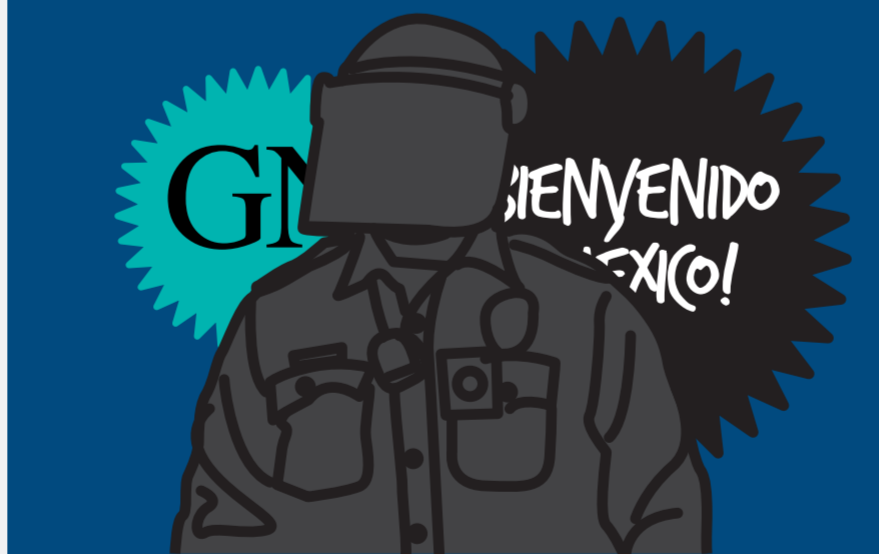
La reproducción de narrativas carentes de una perspectiva de derechos podrían llegar a derivar en un aumento de su vulnerabilidad física y económica; en su segregación por sus apariencias, nacionalidades, religiones y/o capacidades económicas; y en la desorganización y desarticulación de caravanas por la falta de información verificada que circula sobre el movimiento.

¿Cuál es el impacto social de lo anterior?

Falta de simpatía, empatía y la creación de un falso nacionalismo.



Apoyo ciego a decisiones unilaterales del Estado (militarización, cierre de fronteras, suspensión de derechos humanos y servicios básicos para estas poblaciones).



Permisividad, aceptación y normalización de conductas y políticas violentas.



ARTICLE 19 considera que promover la diversidad, la inclusión y el pluralismo son vitales para combatir la intolerancia, los estereotipos y la estigmatización de las personas y sus movilizaciones. Lo anterior abre camino al diálogo informado, a la confrontación de ideas y a propuestas que enriquezcan el debate público y la toma de decisiones.

* Tras el análisis de las coberturas periodísticas del tema en los últimos años, y la recopilación de perspectivas de periodistas a través de un grupo focal.